

3/0205

19012

Quito, 9 de noviembre de 2018

Señora
Nelly Oderay Esquetini Cáceres
Presente.-

De mis consideraciones:

Es un gusto dirigirme a usted para comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de LUSADAEN CIA. LTDA., celebrada el nueve de noviembre del año dos mil diez y ocho, se procedió a elegirla por unanimidad PRESIDENTE de la compañía, para el período de DOS AÑOS, de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, en virtud de lo cual usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de abril de 2018, ante la doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de abril de 2018. 2105

Sus atribuciones y obligaciones se encuentran debidamente establecidas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, sin perjuicio que se deban cumplir con las demás obligaciones contenidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.

Me suscribo de usted, deseándole el mayor de los éxitos en las funciones para las que ha sido elegido.

Atentamente,

Jacqueline María Escorza Dávila
SECRETARIA

ACEPTACIÓN.-

Nelly Oderay Esquetini Cáceres, ecuatoriana, mayor de edad, divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1703612026, declaro en el cantón Quito, el 9 de noviembre de 2018, que ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la Compañía LUSADAEN CIA. LTDA., para el período de DOS AÑOS, y me comprometo a cumplir con mis obligaciones legales y estatutarias.

Nelly Oderay Esquetini Cáceres
C.C. 1703612026

Ver info.